

PASEO CANINO

EN PILAS

DOMINGO 24
NOVIEMBRE
2019

11:00 horas CASETA MUNICIPAL
RECINTO FERIAL

ORGANIZA



Ayuntamiento de **Pilas**

COLABORAN



Calderón
clínica veterinaria



NATURA
Clínica veterinaria



**Clínica
VETERINARIA
PILAS**



Roncal
Clínica Veterinaria



BASES. III CONCENTRACIÓN & PASEO CANINO DE PILAS

Las Delegaciones de Bienestar Animal, Medio Ambiente y Promoción Juvenil, Ocio y Tiempo Libre del Excmo. Ayuntamiento de Pilas se unen para organizar la "III CONCENTRACIÓN & PASEO CANINO DE PILAS". Este evento se celebrará el próximo domingo 24 de noviembre de 2019 en Pilas.

La jornada consistirá en una campaña de concienciación e información sobre la obligatoriedad del uso del chip, cartilla de vacunaciones y estado de la documentación de la mascota en general, para en caso necesario, ayudar a su normalización.

Para ello contaremos con la inestimable ayuda de las Clínicas Veterinarias de la localidad.

Tras las comprobaciones se procederá a un paseo con las mascotas por las calles del municipio con el objetivo de pasar un día familiar entre los ciudadanos y sus mascotas.

NORMAS DEL PASEO

- 1 Prueba:** Consiste en una concentración para la comprobación de la documentación de las mascotas y un paseo por las calles de nuestro municipio en el que los participantes irán acompañados de sus mascotas. El ritmo del paseo será marcado por el participante a su criterio, siempre y cuando la mascota no sufra. Durante el paseo la mascota deberá ir siempre delante o al lado de su dueño, nunca detrás.
- 2 Lugar de Concentración y Salida del Paseo:** Centro Multifuncional del Recinto Ferial. Avenida de las Tipuanas, s/n. Pilas (Sevilla).
- 3 Ruta del Paseo:** Aproximadamente 4 kms.
- 4 Participantes:** Podrán participar todos los públicos.
Mascotas: Deberán tener pasaporte, las vacunas al día, desparasitación anual realizada y el chip instalado. Han de llevar arnés, y en caso de mascotas conflictivas, bozal.
*Será imprescindible para su participación el Control Veterinario para la recogida de su dorsal.
- 5 Inscripción:** Gratuita. Deberá inscribirse en www.pilas.es antes de las 14 horas del día 21 de noviembre de 2019.
- 6 Horario:** El paseo dará comienzo a las 11 horas.
- 7 Control Veterinario:** Para la recogida de dorsales los participantes deberán presentarse al veterinario con su mascota y mostrarle la cartilla de microchip, las cartillas de vacunas y desparasitación y pasaporte.

Durante dicho control, el veterinario certificará la documentación y el buen estado de salud de la mascota, pudiendo prohibir su participación en caso de que lo estime oportuno.

- 8 Lugar y fechas del control veterinario:** El control veterinario podrás realizarlo desde el 18 al 22 de noviembre en la clínica que te asignemos tras tu inscripción.

(Entendemos que tienes una clínica habitual, pero rogamos que recojas dorsal en la clínica que te asignemos. Gracias)

También podrás realizarlo el domingo 24 de noviembre una hora antes del inicio de la prueba en el Centro Multifuncional del Recinto Ferial, en el stand de la clínica veterinaria que te hayamos asignado en tu inscripción.

Rogamos realices el control veterinario lo antes posible para evitar una aglomeración en los stands el día del evento.

- 9 Regalos:** Diploma y obsequio para los 150 primeros inscritos.
- 10 Promociones:** Todos los participantes obtendrán del 18 al 22 de noviembre beneficios comerciales en las diferentes clínicas veterinarias colaboradoras.

NORMAS GENERALES

- 1** No se permite la inclusión de ningún tipo de vehículo no autorizado por la organización durante el recorrido del paseo.
- 2** No se permitirán las agresiones físicas o verbales a las mascotas (propias o ajenas) ni a otros participantes.
- 3** Se prohíbe pasear ocupando toda la vía o en zigzag.
- 4** Cada participante deberá hacerse cargo de los residuos generados por sus mascotas. En caso contrario, podría ser sancionado como la ley indica.
- 5** La entidad organizadora se reserva el derecho sobre la imagen de la concentración y el paseo, así como su utilización en diferentes redes y medios sociales.
- 6** Cualquier incidente entre mascotas o entre mascotas y participantes será exclusivamente responsabilidad de los dueños y no de la organización.
- 7** La participación en este evento implica la aceptación de estas bases.

ORGANIZAN: DELEGACIONES DE BIENESTAR ANIMAL, MEDIO AMBIENTE Y PROMOCIÓN JUVENIL, OCIO Y TIEMPO LIBRE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PILAS.

COLABORAN: Clínica Veterinaria Calderón, Clínica Veterinaria Roncal, Clínica Veterinaria Natura, Clínica Veterinaria Pilas, Asociación Entre Huellas y Almas y Unidad Canina de la Policía Local de Pilas.